

1

He recibido de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. la póliza de seguro sobre la Vida N°.5271, de la Compañía de Seguros "El Porvenir", la cual tomé por mí la referida Empresa en cumplimiento de la Ley N°.4916 y sus ampliatorias y la cual me entrega en la fecha por haberme retirado del servicio activo, percibiendo una renta vitalicia igual al íntegro de mi sueldo, siendo los futuros premios de la póliza que recibo de mi exclusiva responsabilidad.

Hda. Casa Grande, 16 de Mayo de 1939.

*Rosa Victoria Palma.*

AA - HCG 1.1

CA: 1

DO: 25

FS: 1

